



Ecuador y Corea del Sur firmarán acuerdo comercial

Posted on Septiembre 2, 2025

(Quito) Ecuador y Corea del Sur firmarán hoy un acuerdo comercial que permitirá el ingreso al país asiático sin aranceles de gran parte de la oferta exportable de la nación sudamericana.

La portavoz del Gobierno ecuatoriano, Carolina Jaramillo, señaló que ese convenio “posiciona al Ecuador en el corazón del Asia Pacífico, otorgándonos acceso preferente a la doceava economía más grande del mundo”.

La funcionaria destacó que productos emblemáticos como café, cacao, chocolates, banano, pesca, lácteos, entre otros, ingresarán sin arancel o con desgravaciones en plazos muy cortos.

“A largo plazo, se espera un crecimiento del 27 por ciento en las exportaciones no petroleras hacia Corea del Sur”, mencionó la vocera, que aseguró que en las negociaciones quedaron protegidos sectores sensibles nacionales como textiles, metalmecánica y línea blanca.

El tratado, denominado Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica (SECA, por sus siglas en inglés), ya tuvo una “prefirma” el 10 de octubre de 2023, en Seúl, tras el cierre de las negociaciones en abril de ese año.

El ministro ecuatoriano de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Luis Alberto Jaramillo, firmará el tratado este martes en la capital surcoreana.

La Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor) espera que el tratado pueda entrar en vigencia en el último trimestre de 2025, tras cumplir con todos los procesos internos de ratificación, indicó el presidente del gremio, Xavier Rosero, citado por el portal digital Primicias.

Con el acuerdo, el 98 por ciento de la oferta exportable ecuatoriana ingresará al mercado surcoreano con beneficios arancelarios.

El Maipo/PL